

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA TRARCESA S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 27 de Marzo del 2018 a las 14h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017.

Durante el ejercicio de 2017 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2017 obtuvo ingresos por ventas de \$978,225.53.

En el ejercicio económico para el año 2017 la empresa obtuvo una utilidad de \$33,466.20; sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados de \$5,019.93, quedando una utilidad antes de impuestos por \$28,446.27; de los cuales hay que pagar el 22% de Impuesto a la Renta por \$6,258.18, quedando una utilidad libre para los accionistas de \$22,188.99.

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2017 esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Los Balances han sido auditados por la Compañía ASESOR-TECNI S.A. con No. Registro en la Superintendencia de Compañías SCV-RNAE-620.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal ING. CARLOS ALFREDO GONZALEZ VALVERDE de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 08 del 2018

Atentamente,



**SR. MARCOS ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL**